

05 JUL 2023  
08:04hs

24/00/22  
114 03/22

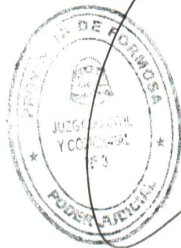
EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -1er.- piso de esta ciudad, a cargo del Dr. Raúl López Uriburu, Secretaría a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SILVA JUAN CARLOS DNI N° 13.719.331, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "**SILVA, Juan Carlos S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)**" Expte. N° 453/22. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial \_\_\_\_\_ (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).

FORMOSA,

DE

06 JUL 2023  
DEL 2023.-



Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO  
Secretario  
Juzgado Civil y Comercial N° 3